

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE INCA

4152 *Inicio de expedientes sancionadores en materia de ordenanzas municipales*

NOTIFICACIONES DE DECRETOS DE INICIO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DEL AYUNTAMIENTO DE INCA EN MATERIA DE ORDENANZAS MUNICIPALES.

Las notificaciones hechas por correo certificado, con acuse de recibo, no han tenido efecto y no han podido hacerse efectivas, por ignorarse el domicilio o no haber encontrado a los interesados que se relacionan, por lo que, se procede, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo:

De acuerdo con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se notifica a las personas relacionadas a continuación que les ha sido formulado el Decreto de inicio de los expedientes sancionadores instruidos que se señalan en el anexo de este Edicto y se comunica que tienen un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones. Los correspondientes expedientes están en las oficinas del Área de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Inca (Plaza de España, núm. 1).

ANEXO:

Núm. exp.: INOR2015/34

Denunciado: Damaris Valero Cortés (43198239F)

Precepto infringido: artículo 13.1 apartado b) de la Ley 50/1999, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos

Sanción: 2.382,22 euros

Núm. exp.: INOR2015/04

Denunciado: Gabriel Serra Gayá (78219955Z)

Precepto infringido: artículo 26.y) de la Ley Orgánica para la protección de la seguridad ciudadana

Sanción: 150'- euros

Núm. exp.: INOR2015/16

Denunciado: Francisco Priego Contreras (42994057L)

Precepto infringido: artículo 3.1 de la Ordenanza municipal de Gestión de residuos domésticos

Sanción: 301'- euros

Núm. exp.: INOR2015/30

Denunciado: Nancy Mariel Rivolta Aprilanti (49921389G)

Precepto infringido: artículo 3.4 de la Ordenanza municipal de Gestión de residuos domésticos

Sanción: 301'- euros

Núm. exp.: INOR2015/17

Denunciado: José Manuel Naranjo Robles (43478669K)

Precepto infringido: artículo 3.1 de la Ordenanza municipal de Gestión de residuos domésticos

Sanción: 301'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Mohamed Labiad (X3002425M)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados

Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Ousmane Dieye (X2808069E)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados



Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Sebastián del Valle Diaz (78217721B)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados

Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Rafael Luis Campos Montane (43172293M)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados

Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: QUINTANA RECAMBIOS Y AUTOMOCION SLU (B57815136)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados

Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Gabriel Amaya Amaya (43475627S)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados

Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Susana Beatriz Caldora (Y1038814X)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados

Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Sandra Constanza Martinez Cardona (X8572605E)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados

Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: David Nelson Quintela Almada (X7787773L)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados

Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Felix Verano Toraño (52313450L)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados

Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Verónica Quirós Ortíz (53067587D)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados

Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Marta Diaz Redondo (45467795S)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados

Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Diego Javier Saavedra Ruiz (X7114780Y)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados

Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Alejandro Crespi Segura (43097209Q)



Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados
Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Wilian Pablo Carrascal Saransig (X5740465X)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados
Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Henry Moreno Muñoz (X6722975Y)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados
Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: José Fernández Martín (26182462K)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados
Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Margarita Maria Tomás Bibiloni (43016772X)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados
Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Juan Perelló Alorda (42970316Z)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados
Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: José Antonio Garcia Rodriguez (18236540R)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados
Sanción: 901'- euros

Núm. exp.: INOR2015/27

Denunciado: Eugenio Luis Gómez Romero (52297896J)

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de residuos y suelo contaminados
Sanción: 901'- euros

Inca, 5 de marzo de 2015

El Alcalde-presidente
Rafel Torres Gómez

